



Córdoba, 26 de agosto de 2022

VISTO:

El Expte 0007-207681/2022, por el que la sociedad denominada "**SANATORIO ALLENDE S.A.**" con domicilio social en la Provincia de Córdoba, República Argentina, solicita la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y fiscales y la inscripción en el Registro Público de Redistribución de Cargos.

CONSIDERANDO:

1) QUE conforme surge de lo actuado, mediante Acta de Directorio de fecha 07 de diciembre de 2021, se aprobó Redistribución de Cargos.

2) QUE habiéndose cumplimentado las exigencias legales y reglamentarias del caso, acreditando inscripción ante la A.F.I.P. bajo CUIT N° 30-54587142-0.

Por ello y conforme lo dispuesto en los Arts. 3°, 5°, 7° y concordantes de la Ley 8652.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Declarar que "**SANATORIO ALLENDE S.A.**" con CUIT N° 30-54587142-0, en la Redistribución de Cargos, aprobada en Acta de Directorio de fecha 07 de diciembre de 2021, ha cumplido los requisitos legales y fiscales exigidos por la Ley 19.550.

Artículo 2°: Los instrumentos presentados y esta Resolución quedan inscriptos en el Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la **Matrícula N° 660-A8**.

Artículo 3°: El presente acto administrativo es suscripto por el/la funcionario/a a cargo del Área Sociedades por Acciones en uso de la delegación de firma dispuesta por el Decreto N° 389/18; por Resolución Ministerial N° 118/18 y por las Resoluciones de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas N° 003/18 y 039/18.

*Firmado digitalmente por: DANIELE María Valentina
Dirección Gral. de Inspección de Personas Jurídicas
Ministerio de Finanzas*



SANATORIO ALLENDE S.A.

Acta de Reunión de Directorio N° 354



En la ciudad de Córdoba a siete días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las doce horas, se reúnen en la sede social de Avenida Hipólito Yrigoyen N° 384, la totalidad de los miembros titulares del Directorio de SANATORIO ALLENDE S.A., que firman al pie, bajo la Presidencia del Doctor Bartolomé Tomás Allende/^{/Minetti/}quien da por iniciada la reunión, manifestando que la misma tiene por objeto considerar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio de Sanatorio Allende S.A., designación efectuada en Asamblea General/^{/Ordinaria/}de Accionistas del día 8 de noviembre de 2019 y cuyos cargos fueron distribuidos en Reunión de Directorio N° 346 de fecha 8 de noviembre de 2019, manteniéndose como Director Titular. Informa el Doctor Guillermo José Allende que el Directorio recibió nota con fecha 6 de diciembre de 2021, mediante la cual el Doctor Bartolomé Tomás Allende comunicó su decisión de renunciar al cargo de Presidente de la sociedad, por motivos estrictamente de índole personal, no así como Director Titular; y propone que se acepte la renuncia mencionada ya que la misma no resulta dolosa, intempestiva ni afecta el normal funcionamiento del Directorio. Seguidamente por unanimidad se aprueba la renuncia del Doctor Bartolomé Tomás Allende al cargo de Presidente del Directorio de Sanatorio Allende S.A. Continúa el Doctor Guillermo José Allende diciendo que en razón de la renuncia aprobada anteriormente, corresponde a este Directorio establecer una nueva distribución de cargos. Luego de una deliberación, este Directorio, decide por unanimidad que el Directorio designado por la Asamblea General/^{/Ordinaria/}de Accionistas del día 8 de noviembre de 2019, cuyos cargos fueron distribuidos en Reunión de Directorio N° 346 de fecha 8 de noviembre de 2019, con mandato hasta el 30 de junio de 2022, sean distribuidos de la siguiente manera:

Directores Titulares: Presidente: Guillermo José Allende, D.N.I. N° 17.011.587, CUIT N° 20-17011587-3, nacido el cuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, casado.

argentino, de sexo masculino, Médico, con domicilio real en Avenida Ejército Argentino N° 9520 - Lote 8 - Mza. 55 - Barrio Lomas de la Carolina - Córdoba; **Vicepresidente:** José Lozada Allende, D.N.I. N° 25.202.500, CUIT N° 20-25202500-7, nacido el diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y seis, casado, argentino, de sexo masculino, Ingeniero, con domicilio real en Mza. 61 - Lote 29 - Barrios Altos del Chateau - Córdoba; **Vocales Titulares:** Bartolomé Tomás Allende Minetti, D.N.I. N° 6.511.545, CUIT N° 20-06511545-0, nacido el siete de marzo de mil novecientos cuarenta, casado, argentino, de sexo masculino, Médico, con domicilio real en México 605 - Villa Allende - Provincia de Córdoba; María Eugenia Allende Nores, D.N.I. N° 24.991.303, CUIT N° 27-24991303-6, nacida el trece de octubre de mil novecientos setenta y cinco, casada, argentina, de sexo femenino, Licenciada en Relaciones Públicas, con domicilio real en Independencia N° 726 - Barrio Nueva Córdoba, Córdoba; Tomás Ignacio Allende, D.N.I. N° 20.346.227, CUIT N° 20-20346227-2, nacido el veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y ocho, casado, argentino, de sexo masculino, Contador Público Nacional, con domicilio real en Avenida Ciudad de Valparaíso N° 4339 - Parcela 5 - Mza. 49 - Barrio Ayres del Sur - Córdoba; y María Teresa Allende Minetti, D.N.I. N° 4.852.581, CUIT N° 23-04852581-4, nacida el veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, viuda, argentina, de sexo femenino, jubilada, con domicilio real en Avenida Ejército Argentino N° 9520 - Lote 2 - Mza. 54 - Barrio Lomas de la Carolina - Córdoba; y **Directores Suplentes:** María Celia Allende Nores, D.N.I. N° 22.220.205, CUIT N° 27-22220205-7, nacida el dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno, casada, argentina, de sexo femenino, Licenciada en Comunicación, con domicilio real en Roque Sáenz Peña N° 1392 - Piso 6° - Barrio Cofico - Córdoba; Victoria María Allende Nores, D.N.I. N° 21.023.992, CUIT N° 27-21023992-3, nacida el dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, casada, argentina, de sexo femenino, Médica, con domicilio real en Celso Barrios 1502 - Lote 43 - Mza. 33 - Country del Jockey - Córdoba; Marcos Lozada

Echenique, D.N.I. N° 20.345.638, CUIT N° 20-20345638-8, nacido el doce de abril de mil novecientos sesenta y ocho, casado, argentino, de sexo masculino, Contador Público Nacional, con domicilio real en Estancia La Primavera N° 749 Lote - 4 - Mza. 63 - Barrio Lomas de la Carolina - Córdoba; Andrés Lozada Echenique, D.N.I. N° 21.396.306, CUIT N° 20-21396306-7, nacido el veintiocho de marzo de mil novecientos setenta, casado, argentino, de sexo masculino, Ingeniero, con domicilio real en Estancia Miraflores 982 - Lote 3 - Mza. 65 - Bo. Lomas de la Carolina - Córdoba; Bartolomé Luis Allende Nores, D.N.I. N° 22.221.963, CUIT N° 23-22221963-9, nacido el siete de junio de mil novecientos setenta y uno, casado, argentino, de sexo masculino, Médico, con domicilio real en Guayaquil N° 831 - Villa Allende - Provincia de Córdoba; y Christian Antonio Allende Nores, D.N.I. N° 24.015.156, CUIT N° 20-24015156-2, nacido el treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, casado, argentino, de sexo masculino, Médico, con domicilio real en Guayaquil 876 - Villa Allende - Provincia de Córdoba. Los Directores Titulares y Suplentes manifiestan que: **a)** Aceptan sus respectivos cargos con todas las responsabilidades y obligaciones de ley; **b)** Fijan, a los efectos previstos en el artículo N° 256 de la Ley 19.550, como domicilio especial, la sede social de Av. Hipólito Yrigoyen N° 384, Córdoba; y **c)** Declaran bajo juramento no estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo N° 264 de la Ley 19.550 y como así tampoco se encuentran alcanzados dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente". En este acto se autoriza al Presidente, al Dr. José María Pérez Paz, D.N.I. N° 23.440.928, CUIT N° 20-23440928-0 y a la Sra. Lucía Cristina Zorzini, D.N.I. N° 14.292.571, CUIT N° 27-14292571-6 para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, realicen todas las gestiones tendientes a lograr la conformidad administrativa y posterior inscripción en el Registro Público de las presentes actuaciones, con facultades para aceptar, proponer o rechazar modificaciones a las mismas. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce y cincuenta horas se levanta la reunión.
E.L.: "Minetti", "Ordinaria", "Ordinaria" VALEN

The image shows four rows of handwritten signatures. The first row contains three signatures, with the last one clearly legible as 'AlLENDE'. The second row contains three signatures, with the middle one clearly legible as 'AlLENDE'. The third row contains four signatures, with the second one clearly legible as 'AlLENDE'. The fourth row contains four signatures, with the second one clearly legible as 'AlLENDE'. A circular stamp is visible on the right side of the page, containing the text 'ESTEBAN ALLENDE'.

CERTIFICO: Que la presente *TRANSCRIPCION* que consta de dos (2) fojas útiles **SON COPIA FIEL** de su original que obra inserto en el Libro de *Actas de Directorio N° 4*, de la firma **"SANTORIO ALLENDE S.A."** Sellado el 17 de Abril del 2000, por ante Juez Raquel Visconti de Maghini del Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 3); y Corresponde al *Acta de Reunión de Directorio N° 354 de fecha 07 de Diciembre de 2021*, inserta en los folios 221 y 222, **DOY FE.-** Córdoba, 08 de Agosto de 2022.-Asimismo: **CERTIFICO:** Que las firmas que anteceden son auténticas de **Guillermo José ALLENDE**, D.N.I. N° 17.011.587, de **José LOZADA ALLENDE**, D.N.I N° 25.202.500, de **Bartolomé Tomas ALLENDE MINETTI**, D.N.I. N° 6.511.545, de **María Eugenia ALLENDE NORES**, D.N.I. N°

24.991.303, de Tomás Ignacio ALLENDE, D.N.I. N° 20.346.227, de María Teresa ALLENDE MINETTI, D.N.I. N° 4.852.581, de María Celia ALLENDE NORES, D.N.I. N° 22.220.205, de Victoria María ALLENDE NORES, D.N.I. N° 21.023.992, de Marcos LOZADA ECHENIQUE, D.N.I. N° 20.345.638, de Andrés LOZADA ECHENIQUE, D.N.I. N° 21.396.306, de Bartolomé Luis ALLENDE NORES, D.N.I. N° 22.221.963, y de Christian Antonio ALLENDE NORES, D.N.I. N° 24.015.156, quienes firman en nombre y representación de la razón social "SANATORIO ALLENDE S.A." CUIT N° 30-54587142-0, con domicilio social en Avenida Hipólito Irigoyen N° 384, de esta ciudad de Córdoba, en su carácter de Presidente el primero, Vicepresidente el segundo, Directores Titulares el tercero, la cuarta, el quinto, y la sexta, y Directores suplentes la séptima, la octava, el noveno, el décimo, el onceavo y el doceavo, todo lo que acreditan con la siguiente documentación: 1) Protocolización de Estatutos Sociales mediante Escritura N° 1 de fecha 07 de enero de 1960 labrada por la Escribana María y Rosa Macario de esta ciudad, inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones al Número 103, Folio 396, tomo 2 del año 1960, y sus modificaciones inscritas en el Registro Público de Comercio, en Protocolo de Contratos y Disoluciones al Número 305, Folio 1082, Tomo 5, de fecha 3 de junio de 1963; al Número 29, Folio 131, Tomo 1, de fecha 19 de enero de 1970; y la última, en la Matricula Número 00660-A, de fecha 5 de febrero de 1999; 2) La sociedad originariamente se constituyo bajo la denominación de Gam Sociedad Anónima Medica Inmobiliaria Comercial Agropecuaria y Financiera, y luego cambio su denominación por el *Sanatorio Allende S.A.* modificando sus estatutos por Acta de Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria N° 49 de fecha 10 de junio de 1998, Acta de Directorio de fecha 11 de junio de 1998, en la cual se procede al cambio de denominación social, aumento de capital y Reforma de Estatutos Sociales, que se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la matricula N° 00660-A de fecha 05 de febrero de 1999; 3) Acta de Reunión de Directorio N° 354 de fecha 07 de Diciembre de 2021, donde se procede a la designación y aceptación de cargos, contando los mismos con facultades suficientes para este acto doy fe, todo según documentación que he tenido a la vista para este acto doy fe, a quienes identifiqué según el Artículo 306 Inc. "B" del Código Civil y Comercial de la Nación, y han sido puestas en mi presencia de lo que doy fe.- Corresponde al Acta N° 794, Folio N° RA 000233361, del Libro N° 80, del Registro N° 282.- Marbete de Actuación Notarial N° 0100440005223055-V*.- La certificación lo es de la firmas, y no juzga sobre el contenido y la forma del documento cuya autoria no me pertenece, doy fe.- Córdoba 08 de Agosto de 2022.-



ACTUACION NOTARIAL
SERRA A

010044 0005223055-V



11

11